

ASHOSUE ASFALTO HORMIGON Y SUELO CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A. Efectivo	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
	Diciembre 31,	2017	2016
	Efectivo y equivalentes al efectivo	4.369,86	992,63
	Saldo Final	4.369,86	992,63

B. Cuentas por cobrar	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
	Diciembre 31,	2017	2016
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES		
	Cuentas y Documentos por cobrar relacionadas locales		4.920,32
	Cuentas y Documentos por cobrar no relacionadas locales	21.139,14	10.440,75
	(-) Deterioro acumulado del valor de Cuentas y Documentos por cobrar comerciales por incobrabilidad (provisiones para créditos incobrables)		(1.533,94)
	Cuentas y Documentos por cobrar otras no relacionadas locales		1.169,46
	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
	Crédito Tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	4.046,11	3.784,76
	Otros		4.451,12
	Saldo Final	25.185,25	23.232,47

C. Propiedades, planta y equipo	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
	Diciembre 31,	2017	2016
	ACTIVOS NO CORRIENTES		
	Maquinaria y Equipo	15.682,65	15.682,65
	(-) Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo	(9.877,75)	(9.877,75)
	Ativos por diferencias temporarias	941,46	941,46
	Saldo Final	6.746,36	6.746,36

ASHOSUE ASFALTO HORMIGON Y SUELO CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

D. Pasivos Corrientes	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
	Diciembre 31,	2017	2016
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES		
	Cuentas y documentos por pagar comerciales corrientes relacionadas locales	4.910,71	4.910,71
	Cuentas y documentos por pagar comerciales corrientes no relacionadas locales	11.135,80	3.213,63
	Cuentas y documentos por pagar a accionistas, socios, participes, beneficiarios u otros titulares de derechos representativos de capital locales	31.404,81	34.404,81
	Otras cuentas por pagar no relacionadas locales	15.903,67	1.340,26
	Participación trabajadores por pagar del ejercicio		370,46
	Obligaciones con el IESS	165,65	922,68
	Jubilación Patronal	688,00	775,83
	Otros pasivos corrientes por beneficios a empleados	63,88	777,33
	Otros	469,26	300,10
	Saldo Final	64.741,78	47.015,81
F. Impuesto a la renta	La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre 2013, ha sido calculada aplicando las tasas del 22% y respectivamente.		
	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
	Diciembre 31,	2017	2016
	Impuesto a la renta diferido	667,61	667,61
	Saldo Final	667,61	667,61
<p>Según CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES en su disposición transitorias primera.- Indica la reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de Sociedades contemplada en la reforma al Art. 37 de la ley de Régimen Tributario Interno, se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:</p> <p>Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%.</p> <p>Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%.</p> <p>A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%.</p> <p>CODIFICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO Art 37 segundo párrafo Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos.</p>			

ASHOSUE ASFALTO HORMIGON Y SUELO CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

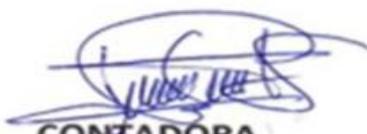
Para que las sociedades puedan obtener la reducción de diez puntos porcentuales sobre la tarifa del impuesto a la renta, deberán efectuar el aumento de capital por el valor de las utilidades reinvertidas. La inscripción de la correspondiente escritura en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en el que se generaron las utilidades materia de reinversión, constituirá un requisito indispensable para la reducción de la tarifa del impuesto.

Las sociedades deberán destinar el valor de la reinversión exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo.

El valor máximo que será reconocido por la administración tributaria para efectos de la reducción de la tarifa impositiva como consecuencia de la reinversión, se calculará a partir de la utilidad contable, a la cual se disminuirá el monto de la participación a los trabajadores calculado con base en las disposiciones de este reglamento, pues constituye un desembolso real de efectivo.

F.	Capital social	Según resolución de la superintendencia de compañías No 08-Q-II-001597 del 13 de mayo del 2008 se aprueba la constitución de la compañía. El capital social es de \$ 800,00 divididos en 80 participaciones de \$ 10,00 cada uno.
-----------	-----------------------	---

G.	Resultados Acumulados	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
	Diciembre 31,	2017	2016
	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	9.443,47	9.443,47
	(-) Pérdida acumuladas de ejercicios anteriores	(31.480,09)	(5.132,91)
	Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIFS	4.524,66	4.524,66
	Utilidad del Ejercicio		
	(-) Pérdida del Ejercicio	(12.395,96)	(26.347,18)
	Saldo Final	(29.907,92)	(17.511,96)


CONTADORA
ING. DELIA SÁRANGO